existe en la biblioteca Laurenciana, ó en alguna otra, el mencionado ejemplar de la Historia general de Nueva España, en doce libros, texto, traduccion, glosarios y figuras iluminadas, del padre Fr. Bernardino de Sahagun; y en caso afirmativo, que se pida por nuestro Gobierno al Gobierno italiano el envío de dicha obra para ser aquí copiada con las convenientes formalidades y garantías.

2.ª Que igual diligencia se practique, pues el códice de la biblioteca Real se nos franqueará sin dificultad, en la Colombina de Sevilla, en el archivo de Indias ó en cualquier otro establecimiento donde se presuma que pueda existir en todo ó en parte la misma obra.

3.ª Que una vez obtenida, se proceda á su más escrupulosa y esmerada copia.

Y 4.ª Que el Gobierno de S. M. costee la impresion y publicacion del tomo ó tomos de que conste la obra completa, compitiendo, en cuanto fuere posible, con los de la *Antigüedades de Méjico*, de lord Kingsborough, para que su sin igual importancia no desmerezca en España de la que se le ha concedido, y ciertamente se le concedería, en el extranjero.

Estas consideraciones someto al superior criterio de la Academia, que juzgará y resolverá lo que estime más acertado y conveniente.

Madrid 23 de noviembre de 1882.—*Cayetano Rosell.*

III.

GUERRAS DE CERDEÑA, SICILIA Y LOMBARDÍA, POR EL MARQUÉS DE LA MINA.

En cumplimiento de la órden que nuestro Director accidental se ha servido dirigirme, voy á emitir dictámen sobre la instancia de D. Emilio Valverde y Álvarez pidiendo al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento la mayor proteccion posible para dar á la estampa una obra manuscrita del ilustre Capitan gene-

ral de Ejército, Marqués de la Mina, la que, entre otras materias, comprende las guerras de Cerdeña y Sicilia en los años de 1717 á 1720 y la de Lombardía en los años de 1734 á 1736, todo en tres grandes volúmenes, con 33 planos, iluminados á varias tintas, de plazas fuertes y batallas, y varios estados de fuerza y documentos del mayor interés para la historia española de su tiempo. Y deseando el Sr. Valverde hacer una publicación digna de tal obra y de su conspicuo autor, solicita el auxilio de que trata el artículo 5.º del Real decreto de 12 de Marzo de 1875, con las condiciones de la Real órden aclaratoria de 23 de Junio de 1876, disposiciones, las dos, encaminadas, como saben los Sres. Académicos, á proteger las letras y las artes en nuestro país.

El Sr. Valverde se propone con ese auxilio publicar las Memorias del Marqués de la Mina en dos ó tres tomos, de unas 400 á 600 páginas cada uno, en 4.º mayor, tamaño parecido al de la *Relación del viaje hecho por Felipe II en 1585 á Zaragoza, Barcelona y Valencia, escrita por Enrique Cok* y publicada en 1876 por nuestro Ministerio de Fomento, pero ilustrados, además, con los planos en copia del original y retratos de aquel insigne general y diplomático, y, aun quizás, con el de otros personajes de entre los que más figuran en su notable escrito.

La publicacion, así, vendría á costar unas quince mil pesetas; siendo la tirada de 600 ejemplares mínimum y hasta mil máximum, y dos años, lo ménos, el tiempo que se tardaría en ejecutarla.

El empeño, como se ve, del editor y de los que le animan á acometerlo, entre los que aparece el propietario del manuscrito, Teniente general Marqués de San Roman, va dirigido, y así lo dice aquel: «á prestar un servicio verdaderamente patriótico, digno por todos conceptos de la protección del Gobierno de S. M., que no á lucro ni á utilidad de ningun género;» razon tambien, sin duda, para que el Excmo. Sr. Ministro de Fomento haya mandado la instancia del Sr. Valverde á informe de este instituto, á quien por su índole corresponde.

Y paso á ejecutar el mandato de nuestro digno Director.

El sábado 9 del actual fueron sometidos á la aprobacion de esta Real Academia dos luminosos informes, cuya memoria creo

ha de convenir al fin que me propongo en el que esta noche tengo la honra de presentar al exámen, tambien, de tan docta corporación.

Era objeto del primero de esos informes, la reseña histórico-biográfica de dos españoles ilustres, los ministros Patiño y Campillo, recientemente publicada por el erudito Sr. Rodriguez Villa; y el Sr. Fabié se lamentaba en él de la falta de obras, así nacionales como extranjeras, donde estudiar con resultado los sucesos políticos y militares que constituyen la historia de la primera mitad del siglo XVIII. Nos citaba, como las únicas quizás, para apreciarlos en lo posible, la que, con el título de *Comentarios de la guerra de España*, escribió nuestro compatriota el egregio Marqués de San Felipe; la ya en parte muy rara que el P. Fr. Nicolás Belando llamó *Historia civil de España*, y la inglesa de Guillermo Coxe sobre el reinado de la casa de Borbon; extrañándose que hubiera tenido tan pocos cronistas una época próxima y que de tal modo ha influido hasta hace poco en la manera de ser política y social de Europa.

«La paz de Utrecht, dice, con efecto, César Cantú en su Historia de Cien años, no introdujo principios en el derecho público, pero completó el sistema europeo, tal como dura hasta ahora en sus oscilaciones.»

Hay otras obras, tratados generales ó particulares, de la historia de tiempos tan fecundos en acontecimientos importantes, y lo sabe muy bien el Sr. Fabié, pues que las ha visto citadas y sujetas al más escrupuloso análisis en la magistral del historiógrafo inglés á que aludo; pero tambien es verdad que, siendo en su mayor número de extranjeros, no es tratada en ellas España con la justicia que merece, ni sus hombres de Estado y militares lo son con la imparcialidad necesaria para aquilatar sus talentos ó poner á descubierto, pero sin odio, sus errores.

El Sr. Barrantes, autor del segundo de los informes á que me voy refiriendo, al presentar su juicio sobre las obras del insigne Mesonero Romanos, echaba de ménos en la España actual el cúmulo de Memorias, con que en Francia, por ejemplo, «las vanidades personales han abrumado materialmente á la historia de anécdotas y rasgos biográficos.» Y, como para anatematizar

nuestra pereza de ahora, nos recordaba aquellas *Relaciones* y *Cartas* con que nuestros antepasados, los conquistadores de Indias llegaron á formar, decía: «el más acabado y hermoso cuerpo de historia que posee nación alguna del mundo, tal que los extranjeros más enemigos de España nos lo copian y envidian.»

Tambien esto es cierto, como lo es que por aquel tiempo mismo de nuestros heróicos descubridores y colonizadores del Nuevo Mundo, tenía España en sus vastos dominios de Europa quienes, para descanso de sus bélicos trabajos, empleaban por la noche la pluma en escribir lo que durante el día había su espada hecho en honra de su nombre y gloria de la patria. Y Bernardino de Mendoza, Lechuga, Verdugo, Villalobos y Benavides y cien más que no cito por ser conocidos de todos, dejaron, como fruto de sus ocios, mejor dicho, de sus campamentos, los más robustos jalones con que formar, como los conquistadores de Indias la de aquellas vírgenes comarcas, la historia de nuestras ambiciosas, pero justas y legítimas, aspiraciones de dominación en las viejas y cultas regiones de nuestro continente.

Me ha de dispensar la Academia ésta que hasta ahora podría parecer jactanciosa pretension, la de sólo hacer memoria de los escritos de nuestros militares como los fundamentales de la historia española en los primeros siglos de la Edad presente, que no lo hago por vestir el uniforme del Ejército que ellos y sus insignes capitanes fueron los primeros á ilustrar en el renacimiento del arte de la guerra, sino por serme absolutamente necesario para fijar mis opiniones en el punto concreto á que se refiere este informe. El Sr. Fabié hacía notar la falta de datos para una historia completa de la primera mitad del siglo último; el Sr. Barrantes echaba de ménos en España ese ramo de literatura reflejado en las Memorias; y hoy me cabe la suerte de ofrecer á la Academia, con las de otro militar, la satisfaccion, en gran parte, de esa que nuestros dos ilustrados colegas tienen, y con razon, por necesidad imperiosa y urgente.

Las Memorias del Marqués de la Mina son, con efecto, el dato más auténtico que puede presentarse para la historia y el conocimiento de una lucha inesperada, cual ninguna otra, en la Europa de los tiempos que recuerdan.

Buena ó mala política, que no es un informe como éste, donde deba aquilatarse, es lo cierto que España, al emprender la conquista de Cerdeña y Sicilia en 1717 y 1718, ofreció al mundo un espectáculo tan imprevisto como extraordinario, el de una nacion que, saliendo de las ruinas en que yacía envuelta durante los últimos años del infeliz reinado de Cárlos II. y cuando se la consideraba sin aliento y ocupada en reparar los estragos de una guerra de catorce años, cual pocas de sangrienta y aniquiladora, se alza como rejuvenecida de vigorosa y arrogante, acometiendo empresas, tampoco voy á decir si descabelladas ó por lo ménos temerarias, pero alardes verdaderos y serios de una vitalidad de que ninguna otra hubiera logrado dar pruebas tan elocuentes.

Es indudable tambien que esa vitalidad es propia, es característica de nuestro pueblo, único capaz de resistir la serie de luchas eternas y de toda índole que ha sufrido en la presente centuria. Porque en otras partes la guerra suele reducirse al trance de una ó dos grandes batallas que deciden de la suerte del país; y, luégo, la paz cura las heridas causadas, repara las fuerzas consumidas, y la nacion, por desgraciada que haya sido, puede presentarse á nuevas luchas. En España, no; el pelear es incesante, de años y años: no sólo los ejércitos, sino que los pueblos toman parte en la contienda; y el incendio, el saqueo y el asesinato, que son irremediable y lógica consecuencia de tales arranques, yerman el suelo y sumen á la poblacion en la miseria. Y eso cuando la discordia no ejerce sus furores en el seno mismo de la nacion, cuando la lucha no toma el carácter de fratricida; porque entonces, además de interminable se hace desoladora y cruel hasta la ferocidad más repugnante.

Pues bien: á los tres años de una guerra de cerca de catorce y que reunia los dos caracteres de internacional y civil, como los ofreció la de Sucesion, España acometía la conquista de las islas de Cerdeña y Sicilia, garantidas á sus poseedores, el Austria y Saboya, por cuantas naciones, todas poderosas, tomaron parte en el tratado de Utrecht, tan desventajoso para la nuestra.

Mucho se ha criticado al gobierno del primero de nuestros soberanos de la casa de Borbon; ha habido quien no encuentre

en él sino el agente *de la fosilizacion, la petrificacion de un pueblo;* y, sin embargo, pocos ejemplos podrán citarse de actividad y de energía como el de las expediciones con cuyo relato comienza el Marqués de la Mina sus importantísimas Memorias. Para la primera de esas expediciones, la de Cerdeña, se formaron dos escuadras de 13 navíos de guerra, 90 de trasporte y 3 galeras que condujeron á aquella isla 14 batallones, 300 caballos y un tren de sitio; pero en la segunda, tan misteriosamente reunida como la anterior de un año ántes, eran 12 los navíos de línea, 17 las fragatas y 9 las galeras, brulotes y balandras, en todo 38 buques de guerra y 276 navíos y 123 tartanas de trasporte; esto es, 433 *basos (formidable número troyano que pobló el Mediterráneo de sustos)*, como dice en su estilo, peculiar de la época, el general cronista de la expedicion, con 35 batallones á bordo, 24 escuadrones de caballería, 24 de dragones, y un tren de artillería con más de 100 cañones y morteros, municiones y víveres, útiles de ingenieros y, lo que es más raro en España, dinero para muchos meses.

¡Cómo no admirar alarde tan grandioso en las condiciones en que se hallaba España por el desgobierno anterior, la lucha recientemente acabada y la humillacion de un convenio hecho en beneficio de aliados perseguidos por la fortuna hacía años en los campos de batalla y que para reparar los reveses de Hochstett, Ramillies y Malplaquet, creían deberlo conseguir á costa de los vencedores de Almansa y Villaviciosa!

Ahora bien: con esos detalles, y aun más minuciosos en los preparativos de cada funcion de guerra, con la descripcion detenida y gráfica del terreno de las operaciones, con la de todos los combates, influyentes ó no en el éxito decisivo, y las observaciones más atinadas, técnica ó históricamente hablando, sobre las causas y resultados de cada uno de ellos, con cuantos datos, en fin, puede apetecer el historiador más exigente, trata el Marqués de la Mina los sucesos en que tomó parte tan interesante y principal.

Y no es de extrañar que así lo hiciera.

Hijo de un prócer tan distinguido, como por su nacimiento, por los servicios que prestó en ambos mundos, fué educado con

las lecciones cristianas y políticas que le dedicó su padre en un libro que aun existe en manuscrito, único documento á que se debe la fecha en que nació quien había de ser honor de España en los campos de batalla por su valor y pericia, en las Córtes extranjeras por su ingenio y habilidad diplomática, y en la Administracion pública por su iniciativa tan desinteresada como enérgica. Por papeles que el infatigable Sr. Rodriguez Villa ha encontrado donde ménos era de esperar, pero principalmente por ese libro, se sabe que su autor debió sufrir grandes contrariedades y desengaños en la vida; pues en uno de los primeros párrafos, y por eso lo trascribo, exhala quejas que dolorosamente lo demuestran. «En este intento, dice, pues no he tenido accion á »practicarlo, conturbándome los accidentes de mi vida que han »sido incesante urgencia de sucesos lamentables, y que te han »comprendido acompañándome en ellos desde la primera luz de »la razon, pudiéndote ser útiles, si los tienes presentes como es»pejo, que te advierta, antes que los escarmientos, las inconstan»cias del caduco siglo en que la tragedia de tu padre concilia la »admiracion, pero puedes estar cierto, y yo asegurarte ante el »Tribunal del Señor de las alturas, no he cometido jamás con la »voluntad accion que empañe mi honor, ni que manche la inte»gridad en los empleos que he obtenido y procurado servir, te»niendo por único objeto la legal fiel Administracion de Justicia, »cuya verdad hallarás contextada en la resolucion de los Conse»jos, en la notoriedad de las Indias, y creo que en el general »sentir.»

He copiado este párrafo del libro que al Marqués de la Mina, entonces Conde de Pezuela de las Torres, dirigió su padre, acabado en el Escorial el 13 de Junio de 1713, segun consta en el *colophon,* porque, retratando al autor, explica quizás el carácter del educando, su conducta noble, pero cautelosa, y hasta el estilo de los escritos, sujetos hoy, tras tantos años, á la censura de esta Real Academia.

Capitan de Dragones al poco tiempo de comenzar en 1705 su carrera militar; coronel, en Diciembre de 1709, del regimiento de su nombre, segun costumbre de la época, el cual nueve años despues tomó el de Lusitania, creado por solicitud suya y á sus

expensas, el Conde de Pezuela asistió á casi todas las campañas en que por entónces tomaron parte las armas españolas. Cuando la expedicion de Cerdeña, continuaba á la cabeza de aquel cuerpo, pero de Brigadier ya, con categoría, pues, edad y experiencia militar para, al describir las operaciones de la fácil conquista de aquella isla, poderlas juzgar debidamente y comentarlas con la autoridad de un maestro. Si la participacion que tuvo en ellas no fué tan activa como él deseara, á la naturaleza del terreno se debió y á la marcha que las imprimiera la sorpresa que causó el desembarco, lo débil de la defensa y lo tardío de los socorros del Emperador. Pero en las de Sicilia no hay sitio, batalla, ni diversion en que no se vea al Conde de Pezuela á vanguardia, flancos ó rezaga del ejército, vigilar con los dragones por su seguridad, defendiéndolo de las emboscadas ó sorpresas del enemigo, y adelantándose á escarmentar á éste y privarle del descanso necesario en sus cantones y campamentos. Así, y siendo, ya solo, ya unido á Bracamonte ó Vallejo, maestros, con Cereceda, en la guerra que el Marqués de la Mina llama de *Campaña*, y tan acreditados ya en la de Sucesion; siendo, bien puede decirse que ojos del General en jefe en Messina, Melazo y Francavilla, el distinguido cronista reunía cuantas condiciones cabe exigir á un historiador en la acepcion más lata y más sublime que hoy se da á esa cualidad.

De carácter indulgente y genio conciliador, efecto, sin duda, de las lecciones de su padre, impregnadas de la más dulce tristeza; espíritu eminentemente ecléctico, sin doctrina alguna radical de exclusion de otra cualquiera, se le ve, en su trabajo sobre la expedicion de Sicilia, buscando, con razones políticas lo mismo que con argumentos militares técnicos de condicion geográfica ó de oportunidad histórica, el zurcir las voluntades harto rozadas de los caudillos de empresa tan ocasionada á discordias como aquélla.

Con el Marqués de Lede, de la primera nobleza de Flandes y á quien retrata de mano maestra, *amante de lo justo*, *desinteresado* y *feliz*, pero acusado de *una flema que peligraba en desidia*, iban caractéres fogosos, no exentos de celos y de energía un tanto excepcional, no sabemos si por genio ó por patriotismo, como el Marqués de Werbom, sin segundo, decía el de la Mina, *en su par-*

ticular profesion de Ingeniero, el Euclides de su Era, y como el Conde de Montemar que *rayaba ya en los talentos, la conducta y las señas, que le llevaron despues á ser el Héroe sevillano, y Jefe glorioso de las armas españolas; ambos, sin embargo, duros, empeñaban la firmeza hasta los peligros de la pertinacia, y con esto no conseguían que prevaleciesen sus dictámenes, aunque los auxiliase la razon.*

Conciliar á aquellos señores y hacer armónicas sus opiniones era trabajo, verdaderamente hercúleo, de inteligencia; pero, defendiendo á Lede con la responsabilidad de un mando tan comprometido, ya por el aislamiento en que la desgracia de la escuadra dejó al ejército y por la presencia en Sicilia de Campillo, un *alter ego* del omnipotente Alberoni, especie de Comisario de los de la Convencion francesa entre las tropas de la Revolucion, y defendiendo á Werbom, á Montemar y á los que como ellos opinaban en los consejos de guerra con sus talentos y el *fuego sagrado*, como ahora se dice, de su profesion y sus ambiciones militares, logra el Marqués de la Mina ponerse en un *justo medio* que, apoyado en la verdad de los sucesos, da luz más que suficiente para uno juzgar de las opiniones de todos y fijar las suyas propias.

No, por eso, vaya á atribuirse ese espíritu de eclecticismo á las cuestiones tan solo de personas, que quizá pudiera perjudicar á nuestro autor en la opinion de hombre independiente; porque aparece con el mismo en las de la ciencia. Y si no, oigámosle en los comienzos del brillante prólogo de su obra.

«No me valdré tampoco, dice, de citas antiguas y guerras »ponderadas en libros de Godos, Griegos, Romanos y Parthos, »que persuaden ménos que las inmediatas á nuestro tiempo, ya »sea porque hay muchas que su verdad es problemática, ó porque »aquel méthodo, aquellas armas y aquel número no conforma en »nada con nosotros; y sobre todo desde que se inventó la pólvora »y el cañon son otras las defensas y los ataques, que cuando se »usaban las falanges, arietes, lanzas, arcos y flechas.»

Esto lo dicen ahora algunos que ni aun quieren en sus estudios volver los ojos á Federico II ni á Napoleon; pero que se resistirían además á aceptar el párrafo que sigue al anterior del Marqués de la Mina.

«No por esto se entienda que dexo de mirar con aprecio los »respetables monumentos de la antigüedad en Héroes, doctrina, »conducta, virtudes y Gobierno militar y político, que nos dexa»ron embidiable imitacion en sus acciones y amor á la Patria; »pues aunque efectivamente son otros los Exércitos y las armas »y aun es otro el Mundo, siempre ayudan y enseñan los aciertos, »las máximas generales de los antiguos, para tomar de ellos lo »que pueda adaptarse á nuestros tiempos.»

Repito que yo atribuyo estos rasgos, que hallo característicos del Marqués de la Mina, á la educacion que recibió, á las lecciones, sobre todo, que le dejó escritas su padre, las cuales, en mi concepto, influyeron poderosamente para cuanto hizo. La historia de Lusitania dice que por el brillante comportamiento de aquel cuerpo en la batalla de Melazzo y la captura de dos banderas del regimiento aleman de Told le concedió el Marqués de Lede el privilegio de usar en la grupa de las sillas la escarapela amarilla, y el Rey, despues, el uso en los guiones de la imágen del Arcángel San Miguel. Pues bien: en una especie de invocacion con que el padre del Marqués de la Mina encabeza el libro á que tantas veces me he referido, pide el auxilio de la Vírgen: «por la interposicion, dice, del Archangel Miguel nuestro Patrono »(como lo fué de tu abuelo), y á quien siempre he entregado y »entrego quanto me toca, y depende de la voluntad que le sa»crifico.»

Es coincidencia.

En la campaña de Lombardía, á que hace referencia el tomo tercero del manuscrito en cuyo exámen me ocupo, el Marqués de la Mina era ya Teniente general y, por lo que de su obra se infiere, disfrutaba de la confianza del Conde de Montemar, cuya conducta defiende con todas sus fuerzas. Su posicion, pues, para tratar de aquellos sucesos tan controvertidos en las historias de la época, no podía ser más ventajosa; y sus opiniones, por consiguiente, entrañan una muy grande autoridad. Así empieza su libro: «Escribí el diario de la guerra de los años de 1734 hasta el de 1736, en el concepto de ser papeles, no sólo instructivos para los Oficiales, sino fidedignos monumentos para la historia, respecto de que regularmente los dicta un militar que desconoce

las contemplaciones y los arcanos políticos, y yo lo he practicado así, exponiendo los hechos (de que fuí testigo), con verdad desnuda, sin riesgo de lisonja.»

Sin embargo de que esta introduccion parezca reducir el papel del Marqués de la Mina al de un diario escueto de las operaciones del ejército español en aquella guerra, con empezar tan sólo su lectura se comprende ser otro el alcance que, al fin, se propuso darle su autor. Para lo primero, ni se comienza con la descripción del estado de Europa al hacerse la eleccion de rey de Polonia por muerte de Augusto II, en 1733, ni se traducen los tratados de alianza ofensiva entre los reyes de Francia y Cerdeña para la ocupacion del Milanesado, y la adhesion de España á ellos, ni, por fin, se discurre tanto sobre las conferencias políticas habidas entre los generales de las tropas aliadas, sus despachos á los gobiernos respectivos, la defeccion de franceses y sardos en los momentos más críticos de la campaña, sobre las vacilaciones, por último, de nuestro gobierno y la buena ó mala fe, habilidad ó impericia de sus ministros.

El escrito, pues, del Marqués de la Mina, referente á la guerra de Lombardía, que, por supuesto, contiene la memoria del establecimiento del infante D. Cárlos, rey despues de España, en el trono de Nápoles, es, como los anteriores de las campañas de Cerdeña y Sicilia, un libro completo de historia, así como hoy se entiende, y sin el cual es inútil pensar en el estudio de la Europa de aquel tiempo sin temor á graves y trascendentales errores.

Y por más que su autor, segun acabo de manifestar, lo presente en calidad de una coleccion de datos y como obra de un militar atento sólo á trasmitir los sucesos de que fué testigo, es fácil comprender la modesta inexactitud que comete. El Marqués, y así lo dice en su obra, dió forma á los apuntes que tenía y á los datos que guardaba en la memoria hácia los últimos años de su vida. Su libro es, de consiguiente, el resultado de la experiencia, de la madurez de juicio, de la costumbre de los negocios políticos y militares de un hombre que, á una educacion escogida, reunía ya el desempeño de cargos, aun fuera de la milicia, difíciles y elevadísimos, como el de embajador en el que firmó la paz de Viena y ajustó las bodas del infante D. Felipe y la infanta

Doña María Teresa con los hijos del rey Cristianísimo, el del gobierno del principado catalan y cien otros de la Corte y los ejércitos que, con las ilusiones y los desengaños que alternativamente producen, dan condiciones más que sobradas para escribir una historia, por intrincada que sea. Por tal historia, y concienzuda é instructiva, debe, por lo tanto, tomarse el trabajo del Marqués de la Mina, que con el de la campaña del Piamonte en 1743 y subsiguientes hasta la paz de Aquisgran, apuntadas en el Epítome de su vida, se hace puede decirse que completo y acabado.

El General Almirante dice en su *Bibliografía Militar de España:* «El Marqués de la Mina es el hombre de su tiempo.» Pero añade á renglon seguido: «Trasplantado al siglo XVI, probablemente hubiera dado más fuerza y actividad á sus resortes; »hubiera respirado otra atmósfera, y positivamente hubiera mantenido su primacia entre los primeros.»

¿Qué mayor autoridad puede darse á los trabajos de persona por tantos otros conceptos respetable y respetada?

Y para que se vea que las mías no son ideas de hoy, que me hayan sido inspiradas por la ocasion actual y las circunstancias que la provocan, voy, aun abusando de la benevolencia de la Academia, á probarlo con un ejemplo, en mi humilde sentir, muy convincente.

Un distinguido oficial del ejército aleman, agregado á la legacion del Imperio en Madrid, acudió á mí hace cuatro años pidiéndome datos con que confirmar ó rectificar fechas que le había remitido un compatriota suyo, historiador de las campañas de los austriacos en Sicilia. Aquellas fechas estaban equivocadas; y, al demostrárselo al oficial aleman con datos irrecusables, me pareció deberle manifestar que escribiese á su recomendado no diera por concluidos sus trabajos históricos sin ántes hacerse con las Memorias del Marqués de la Mina, fuente la más copiosa y límpida donde ver reflejada la accion de los españoles en aquellos sucesos, que nunca podrían estudiarse, como aconsejan los maestros de la ciencia, sin el conocimiento de la parte en ellos tomada por todos los beligerantes.

Me he permitido esta digresion, así para que se me haga jus-

ticia respecto á la fijeza de mis opiniones sobre el libro del Marqués de la Mina, como porque no se creyeran apasionadas al tomar parte en la publicacion de ese libro persona cuyos lazos de amistad conmigo son de muchos conocidos.

El Teniente general Marqués de San Roman, que á pocos tiene que envidiar como escritor elegante y castizo, y ahí está para demostrarlo el prólogo de la *Historia de la guerra de la Independencia* que estoy publicando; autor á su vez, de la del ejército del Centro en la civil de Siete años que su modestia mantiene inédita en su notable biblioteca, y orador tan perspícuo como espontáneo, es conocido en esta Academia y en todos los círculos por la diligente y eficaz proteccion que ha dispensado á cuantas obras la merecian en su atinado y justo concepto. Este cuerpo conoce las del General Almirante, á cuya estampa contribuyó no poco, y una de las mejores del General Sandoval, que envió aquí para su exámen contra la voluntad, sin noticia, al ménos, de su inolvidable autor; y el Ejército que había antes apreciado sus talentos en *La Revista Militar* y otros periódicos profesionales, sabe cómo protege ahora la edicion de los mejores libros de ciencia é historia militar que hace ese mismo Sr. Valverde que ha acudido al Gobierno de S. M. con el manuscrito del Marqués de la Mina.

Cuando escasean tanto los Mecenas, se ensancha el pecho viendo á personas con mérito propio como el General San Roman, alentar á los demás en sus tareas y aficiones, ó buscar para otros la gloria que sin estos arranques generosos quedaría para siempre quizás oscurecida.

Y esto mismo es una garantía importante para la Academia y para el Gobierno del buen uso que se hará de la proteccion que pueda concederse al Sr. Valverde, si ya éste no la ofreciera suficiente, conocido, como es tambien en este cuerpo, por el Atlas geográfico descriptivo de la Península ibérica, de que es autor, y le fué remitido para su censura.

No es esta la sola obra del Marqués de la Mina; pues que por manuscritos que el Teniente general Marqués de la Cénia conservaba en Mallorca y ha tenido la bondad de remitir al que suscribe este informe, se viene en conocimiento de que el libro

impreso que lleva el título de *Máximas para la guerra, sacadas de las obras del Excmo. Sr. Marqués de la Mina.....*, etc., no está conforme con el que ofrece todos los caractéres de haber sido escrito por el egregio General, historiador de las guerras de Sicilia y Lombardía. El órden de los capítulos es muy distinto, y, dentro de ellos, está subvertido el de sus principales ó más importantes párrafos, cuando no han sido llevados á partes diferentes de la obra.

El manuscrito hallado en la biblioteca del Sr. General Cotoner tiene por otra parte, y esto lo hace más interesante, la particularidad de citas sumamente curiosas que no se ven en la grande obra del Marqués; como, por ejemplo, la del autor del Diccionario que sigue á la descripcion del sitio de Messina, quien aparece ser un Sr. Cram, Ingeniero ordinario, como entónces se decía, natural de Tudela en Navarra y persona de mucho mérito.

Creo de todos modos, y voy á terminar este ya enojoso informe, que pudiera recomendarse al Ministerio de Fomento que, al tenor de las reales disposiciones citadas por el Sr. Valverde, se sirviera acordarle el auxilio que pretende para la impresion del manuscrito del Marqués de Mina.

Con eso podría desmentirse, una vez al ménos, al ilustre autor de trabajo tan prolijo y concienzudo, cuando, al empezarlo, dice: «En el concepto, pues, del limitado valor de mis tareas, no me »costó mucho la eleccion de un Mecenas á quien dedicarlas, por»que á San Miguel Archangel, mi devoto protector, pareciera hi»pocresía, al Rey, no lo merecen; á mi Nacion, que es mi ídolo, »no lo estimaría, porque hablando con todos se obliga á ninguno; »al Cuerpo de Dragones en que me crié, y de que soy Director, »fuera copiar á otro que executó lo mismo con el suyo, en su ras»go épico, aunque celebraría saberle imitar. Siendo todo esto así, »dedico los rasgos de mi pluma, á la diversion de mis horas para »desviar el ocio, y embelesar en las memorias de mi oficio al »leerlas el breve tiempo que me queda de vida.»

Así, y cuando puede decirse que es por sentencia de la posteridad, el Marqués de la Mina habrá encontrado su Mecenas en la iniciativa de admiradores suyos, tanto más imparciales

cuanto que no tienen obligacion alguna para con él, y en la ilustracion del Gobierno de su patria.

La Academia, en vista de todo, resolverá lo más conveniente.

Madrid 22 de diciembre de 1882.—*José Gomez de Arteche.*

PALEOGRAFÍA HEBREA.

La *Tabula Scripturae hebraicae* (1), que su autor, el Dr. Julio Euting, profesor en la universidad de Estrasburgo, acaba de ofrecernos, y sobre la cual me pide informe nuestro dignísimo señor Director, no se puede bien apreciar sin tener á la vista la obra del Dr. Chwolson de San Petersburgo (2), á la que sirve de ilustracion y apéndice.

Es la *Tabula* pieza maestra de arte primoroso y de ingenio científico, «*die sowohl in wissenschaftlicher, wie auch in technischer Beziehung ein wahres Meisterstück ist*» como justamente la llama el Dr. Chwolson. Mide 32 centímetros de ancho por 169 de largo; y bien se deja comprender que no redunda tamaña extension, si han de marcarse debidamente las evoluciones gráficas del alfabeto hebreo *cuadrado*, hijo del fenicio, durante el espacio de veinticuatro siglos, ó desde el año 890 antes de Cristo hasta el 1515 de la era vulgar. Así el Oriente como el Occidente, con sus monumentos los más seguros y escogidos, y en especial la region de Crimea, ó la Iberia del Cáucaso, nos dan aquí la perspectiva y el cuadro sinóptico de las formas que gradualmente han ido tomando las consonantes del idioma, por excelencia sa-

---

(1) Tabula Scripturae hebraicae ad illustrandum Prof. Chwolsonii. „*Corpus inscriptionum hebraicarum*„ digesta ac delineata a Dr. J(ulio) Euting, Prof. universitatis Argentinensis; Argentorati, 1882.

(2) Corpus inscriptionum hebraicarum, enthaldend Grabschriften aus der Krim und andere Grab und Inschriften in alter hebräischer Quadratchrift, sowie auch Schriftproben aus Handschriften vom IX—XV Jahrhundert, gesammelt und erläutert von D. Chwolson.—St. Petersburg, 1882.—Enriquecen este libro in-folio seis grandes láminas fotográficas.